



comparecieron tambien en dhas Salas los Sr. D.
 Pedro Lorenzo y D. Dimas Munoz Alcades 1º y 2º
 del año anterior 1842, D. Juan Jose Aguirre y D.
 Jose Larpe y D. Juan. Amat Regid.º y Sindico del
 Ayunt.º de dho año, los cuales presentaron a la
 Corporacion las cuentas de los fondos de Contribu-
 cion por todos ramos y cada uno de ellos han
 estado a su cargo en dho proximo pasado año,
 las cuales examinadas por la Corporacion las en-
 contro conformes no hallando en ellas reparo al-
 guno que pareciese a excepcion de las partidas q.
 resultan en descubiertos por los ramos arrenda-
 mientos, cuyos descubiertos en la parte que se con-
 solventa por defecto de responsabilidad an en el
 rematador como en su fiador, sera de cargo de
 la Corporacion que admitiera las fianzas, con
 lo cual aprobaba las mencionadas cuentas man-
 dando se unan a este Libro para q. surten los
 efectos apetecidos por Ley, librandonse la com-
 petente Certif.º de esta acta a los Sr.ºs q. pre-
 sentan las cuentas, con lo que se concluyo
 esta acta q. firman todos los Sr.ºs presentes
 de q.º Certif.º =

Munoz + Palacios
 Juan Caceres + Carpena y Palas
 Pablo Vicentey + yuchey Ortega
 C.º
 Carpena

